



A LA COMUNIDAD DOCENTE DEL PLANTEL 3  
"JUSTO SIERRA"  
REPOSICIÓN DEL NIP Y FEU

Mayo 22 de 2020

COMUNICADO

Estimados profesores.

Para el proceso de las calificaciones finales, es importante tener a la mano el NIP personal del SIAE y la firma electrónica Universitaria (FEU). Si por algún contratiempo no cuentan con alguno de ellos, estaré a sus órdenes para que me hagan llegar la solicitud vía correo institucional: francisco.bautista@enp.unam.mx

Los passwords son personales e importantes, por lo que la Dirección General de Administración Escolar los enviará a su correo manifestando que se trata de la reposición del NIP y, a su vez, el Departamento de la Firma Electrónica Avanzada, les hará llegar también a su correo, un Certificado Digital para que ustedes lo activen de acuerdo con el instructivo que se adjunta.

El correo desde el que soliciten su reposición debe ser de preferencia el institucional, ahí se especificará el trámite que solicitan, es decir, si es FEU o NIP e incluir los siguientes datos del profesor(a):

- Entidad académica
- CURP
- Nombre completo
- Correo electrónico
- RFC

Posteriormente, el profesor(a) deberá llevar la carta compromiso impresa POR DUPLICADO y firmada en tinta azul a la Secretaría de Asuntos Escolares o la Unidad de Registro Escolar para concluir el proceso.

ATENTAMENTE

  
Secretaría de  
Asuntos Escolares

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
*Secretario de Asuntos Escolares*  
*Escuela Nacional Preparatoria No3 "Justo Sierra"*  
*Mtro. J. Francisco Bautista Fernández*